

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, Sírvasse Proveer
Santiago de Cali, 21 de febrero de 2024

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Radicado No.76001310300420020022000
Auto No. 95

Santiago de Cali, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).-

En virtud del escrito que antecede, el Juzgado

DISPONE:

- 1.-Póngase a disposición del memorialista el presente proceso para lo de su cargo.
- 2.- Toda vez que el proceso de la referencia se encuentra archivado y por tanto no se encuentra digitalizado, a cargo de la parte interesada, expídanse las copias solicitadas en los términos requeridos.

NOTIFIQUESE,



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **032** DE HOY **23 FEB 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria